

El euzkera en la enseñanza

(The Basque language in teaching)

Echeverría

[BIBLID \(1136-6534\) 11998-1127-24](#)

El autor comienza por hacer balance del trato que ha recibido el euskera a lo largo de la historia por parte de las autoridades, los intelectuales y el pueblo vasco en general. Constata que se han cometido errores. La toma de conciencia no se inicia hasta finales del siglo XIX y en ella juega un papel capital Sabino Arana-Goiri. En la enseñanza del futuro, el euskera deberá ser la única lengua escolar hasta la edad de 8-9 años y después recibirá un tratamiento específico, en coexistencia con la lengua española. Pero hay dos problemas urgentes que resolver: la formación adecuada de los profesores y la publicación de buenos libros de texto en euskera.

Hasteko, euskarak historian zehar agintariengandik, intelektualengandik eta, oro har, euskal jendearen aldetik jasan duen tratuaren balantzea egiten du egileak. Errakuntzak izan direla egiaztatzen du. Kontzientzia hartzea XIX. mendearen azken aldirian bai-zik ez zen abiatu, eta horretan eginkizun gailena izan zuen Sabino Arana-Goirik. Etorkizuneko irakaskuntzan, euskarak eskola hizkuntza bakarra izan beharko du 8-9 urte arte eta gero tratamendu berezia izango du, espainierarekin bizikidetzan. Baina badira bi arazo, azkar bideratu beharrekoak: irakasleen prestakuntza egokia eta euskarazko testu-liburu onak argitaratzea.

L'auteur commence par faire un historique du traitement qu'a reçu la langue basque de la part des autorités, des intellectuels et du peuple basque en général. Il est certain que les fautes et les erreurs ont été nombreuses. La prise de conscience ne date que de la fin du XIX^e siècle et dans cette prise de conscience, le rôle de Sabino de Arana-Goiri a été capital. Dans l'enseignement du futur, l'euskara doit être la seule langue d'enseignement jusqu'à 8-9 ans, et ensuite elle doit recevoir un traitement de choix, tout en coexistant avec la langue espagnole. Mais il y a deux problèmes urgents à résoudre: celui de la formation adéquate de professeurs et la publication de bons livres de textes en euskara.

* Bibliothèque du Musée Basque de Bayonne.

“No todo ha sido patriotismo en nuestra historia, amor acendrado al Fuero, tesón y energía en defenderlo; ha habido faltas y flaquezas en Vizcaya como en todas partes...”, escribió Sagarmínaga en su obra *El Gobierno y Régimen Foral del Señorío de Vizcaya*.

El desvío, la indiferencia, y hasta el desprecio podríamos decir que nuestros antepasados han demostrado por el euzkera, justifica el severo juicio de Sagarmínaga. Para ser enteramente exacto, hubiese bastado que escribiera Euzkadi donde puso “Vizcaya”.

Acuerdos como los adoptados por las Juntas Generales de Bizkaya en 1624 y 1625 respectivamente, negando la admisión como procuradores a los representantes de las anteiglesias de Izpaster, Sondika, Lejona, Berango, Laukiniz, Lemoniz, Gamitz, Basigo, Elexabeiti y Ubidea, “por no saber leer, ni escribir, ni entender el castellano”, condiciones que de antiguo se exigían para ser procuradores de las Juntas de Gernika, y el llegar “a multar —el último de esos años— a varios apoderados que contravinieron el decreto, se presentaron a las Juntas de Gernika sin saber escribir, leer, ni hablar en romance”, nos llevó a los patriotas vascos a ser tradicionalistas, no como el fuerismo lo entiende, sino tal como nuestro Maestro, el gran Sabin, nos enseñó a interpretarlo: alabando y tratando de revivir aquellas instituciones y actuaciones que han servido para hacer que el pueblo vasco haya perdurado hasta nuestros días, y rechazando y evitando que en un mañana se vuelva a actuaciones que han puesto en peligro características tan fundamentales de nuestra raza como son su idioma, el euzkera, y su régimen político democrático. Puesto que, aunque es afirmado constantemente y por siglos que la democracia en Euzkadi era intachable, acuerdos como el de las Juntas Generales de Bizkaya del año 1625 a que hemos hecho referencia, nos obligan a sostener que es injusto y poco democrático, el que el 99 % de los vecinos de una anteiglesia se vieran privados del derecho a ser elegidos, por el solo hecho de desconocer un idioma que no era el nacional y no ser capaz de leer y escribirlo.

Miremos al ayer, más que nada para no reincidir en los errores que nuestros padres incurrieron, aunque también para estudiar e implantar de nuevo, perfeccionadas, las instituciones y actividades a que son debidas la persistencia de la raza y sus características acusadas.

Es por esto que antes de exponer lo que debe ser el euzkera en la enseñanza de Euzkadi, voy a permitirme un recorrido por nuestra Historia, para ver el trato que la lengua vasca ha recibido de autoridades, intelectuales y pueblo vasco en general. Parece verdaderamente milagroso que haya podido sobrevivir miles de años de lucha con diversidad de idiomas —muchos de los cuales han desaparecido o han llegado a ser conceptuados como lenguas muertas, después de haber sido hablados durante un tiempo en todo o casi todo el mundo entonces conocido— siendo así que quienes más obligados debían haberse sentido en cultivarla, autoridades y clase intelectual, nada hicieron por ella, salvo rarísimas y honrosas excepciones. Veámoslo.

Investigaciones científicas del etnólogo D. José Miguel de Barandiarán y del maestro de las letras vascas D. Arturo Campión han demostrado, sin género de duda, que el euzkera se hablaba en la época del neolítico inferior, siete mil años antes de Jesucristo. En su obra *Euskariana. Orígenes del Pueblo Euzkeldun*, el gran Campión hace un estudio comparativo de nuestra lengua con los idiomas antiguos como el sánscrito, el kelta, el eslavo antiguo, el kimrico, el armoricano, etc., y de su cotejo deduce que si bien en el transcurso de los

siglos ha sufrido alguna influencia, con la inclusión de voces extrañas, el euzkera salió victorioso e indemne de los roces y convivencia con otros idiomas, bien próximos o bien alejados, pero cuya influencia sentía a través de las lenguas de los pueblos vecinos. Esta lucha victoriosa a lo largo de las épocas prehistóricas, primero, e históricas después, nos la explica Campión, diciendo que “En el baskuenze se ha observado, así como en el magiar y otros idiomas del grupo uraloáltico, cierta idiosincrasia antiséptica que retarda mucho la deformación grave del léxico, idiosincrasia debida a que el núcleo significativo goza de la defensa con que le arman los sufijos y prefijos gramaticales”.

Mucho más tarde, la influencia románica fue más peligrosa que la ejercida por las lenguas de las épocas que escapan a la cronología histórica. Recuérdese la vitalidad y potencia aniquiladora del idioma romano, ante el cual sucumbieron todas aquellas lenguas que se hablaban en la península Ibérica y las Galias, excepto el euzkera. La presión del latín fue extraordinariamente mayor, principalmente porque esta lengua se convirtió en vehículo de la cultura y civilización cristianas. Sin embargo y por la razón que fuere, el euzkera sobrevivió en Euzkadi y pudo ser testigo de la corrupción y desaparición del que fue tan potente idioma latino, para dar paso a diversos dialectos que hoy son lenguas. Cuando aún agonizaba el latín, sosteniendo su prestigio en las Cortes y entre la gente letrada, surgió en el año 602 el Ducado de Vasconia, que abarcaba toda la Euzkadi actual y parte de la histórica tradicional, y más tarde, el año 824, se formó el reino vasco de Iruña, con Iñigo de Aritza como soberano.

Acababa nuestra lengua de salir victoriosa del encuentro con el latín, y esta lengua era sustituida por el castellano y el francés, dos dialectos en formación y por lo tanto débiles en sí, cuando se presentó el momento más adecuado para consagrar el euzkera como espíritu vivificante y medio de expresión del Estado que los vascos acababan de constituir.

No fue así. El gravísimo error en que incurrieron aquellos nuestros antepasados, llevó al gran propagandista del euzkera, D. José de Ariztimuño, *Aitzol*, a escribir las siguientes líneas que compartimos totalmente:

“Grave, inmenso pecado político el de la dinastía vasca de Iruña, no haber sabido consolidar una obra —que casi inconscientemente, culminó en Sancho el Mayor con la unidad estatal de Euzkadi—, dándole solidez y perdurabilidad, ni haber comprendido la importancia capital que entrañaba el favorecer y amparar al euzkera, elevándolo al rango de idioma culto y oficial, lo que hubiese contribuido a perpetuar la nación vasca como única unidad política, con un lazo espiritual indestructible”.

“No supieron los reyes vascos cumplir su misión nacional y adoptar equivocadamente, a lenguas extrañas, unas veces el castellano, otras el francés y, por mucho tiempo, como instrumento de documentos y escrituras reales, el latín”.

Continúa el sr. *Aitzol* diciendo:

“Así yugularon al euzkera y al estado vasco. En parte, desde entonces, con aquellas postergación de nuestro idioma, recluyeron a éste en las capas populares, sin que durante siglos pudiera salir fuera de los lindero de su precaria existencia”.

“Marcada así la ruta popular de la lengua vasca, ésta describió en la historia una trayectoria humilde. Jamás figuró en los documentos reales, en los de las Juntas Generales, ni en las Escrituras de Donaciones, ni la utilizaron los poetas, ni los cronistas vascos la acogieron”.

Ante tal ejemplo, no es extraño que los hombres de letras desertaran del campo de la lengua vasca, para ir a dar forma

y vigor a idiomas que a continuación han de presentar lucha a muerte al desgraciado euzkera. Los destacados poetas y prosistas en castellano Canciller Pedro López de Ayala, Fernán Guzmán de Ayala, Pedro González de Mendoza, Pedro Vélez de Gebara, Gonzalo de Berceo y otros varios, demuestran que la clase intelectual vasca, mucha de ella euzkeldun, abandonó el cultivo de la lengua vernácula para dedicarse a la extraña. Fue pues el euzkera traicionado por los reyes vascos, por los poetas y por los escritores e inteligencias privilegiadas, viéndose obligado a replegarse y buscar su perduración entre el pueblo humilde.

Hubo un intento de vigorizar el euzkera y valorizar su sentido literario, pero el ensayo no prosperó, porque temperamentos e inteligencias privilegiadas siguieron entregados al cultivo del castellano. Etxepare, Axular, Oienart, Larramendi, Mendiburu y Kardaberaz son merecedores de nuestro homenaje, aunque no tuvieron la fortuna de elevar el euzkera a la categoría de lengua culta. Otra cosa hubiera sido de haber sido imitados por Fray Diego de Estella Melón de Txaide, el cronista Garibay y los poetas Juan de Erzilla y Jauregi que, abandonando los lares patrios, cultivaron en ese mismo tiempo con tan grande éxito la lengua castellana.

Y ¿qué han hecho las Cortes y Asambleas legislativas vascas a favor del euzkera? Veamos lo que dice D. Arturo de Campión:

“La Monarquía en Navarra, contribuyó poderosamente a deseuzkerizar el país. Mientras la dinastía fue indígena y los reyes se limitaron a ser los *jaun* coronados de los montañeses, es decir, en la época heroica de la reconquista contra los moros, esa influencia se dejó sentir poco. Apenas la sucesión hereditaria dio asiento en el ilustre reino pirenaico a las casas de Francia y Aragón, la vida de corte perdió todo su sabor nativo... Los reyes daban el tono a las clases elevadas, las cuales servían de modelo a otras de menor fuste, y así, por sucesivas infiltraciones, llegaban las modas de arriba a los humildes de abajo. Idéntico juicio puede formularse respecto al Señorío de Bizcaya usufructuado por las casas de Haro y Núñez de Lara, aunque el estrago, por circunstancias que es inútil analizar ahora, fue menor”.

“La incorporación del Señorío de Bizcaya y de las provincias de Alaba y Gipuzkoa, y la posterior de Navarra a la Corona de Castilla, así como la incorporación de Laburdi, del Vizcondado de Sole y de la Merindad de Ultrapuerto a la Corona de Francia, establecieron para todo el país baskongado un estado de cosas semejante: *la supremacía política conferida a un poder nacional que no era euzkaro*”.

Termina Campión diciendo:

“Es inútil puntualizar las consecuencias. Todas las manifestaciones granadas de la sociedad, revistieron formas castellanas o francesas, quedando las formas baskongadas para lo estrictamente popular o lo privado, como estos trajes que se usan dentro de casa y nadie saca a la calle”.

En las relaciones de las Juntas Generales de Gipuzkoa, no se halla una sola disposición encaminada a la defensa del euzkera, ni a su enseñanza en las escuelas de esta región vasca, y lo mismo es de suponer sucede en las otras regiones hermanas. Y esto es verdaderamente incomprensible, sabido que la enseñanza en aquella región de Euzkadi dependía, sólo y únicamente, de las Juntas Generales.

Así ocurría que, según el P. Larramendi en el prólogo de su *Diccionario Trilingüe*: “Nada se lee ni se escribe, ni se enseña a los niños en bascuence; no hay maestro que quiera, ni sepa deletrear en su lengua”.

No se comprende como se pudo llegar a un tal estado de degradación nacional que permitiera a nuestras Asambleas

soberanas el desterrar ellas mismas su lengua racial de las escuelas y de sus deliberaciones en los *Batzarres*.

Es bien triste tener que admitir que es con posterioridad a la ley abolicionista de nuestras libertades cuando las autoridades de País empiezan a sentir alguna preocupación por la lengua nacional. La ley de Instrucción Pública del 9 de Septiembre de 1857, conocida con el nombre de Ley Moyano, dio motivo a esta reacción. Así nos encontramos con que en la exposición que las Diputaciones de Bizcaya, Gipuzkoa y Alava elevaron a la Reina Isabel II, se dice entre otras cosas:

“Si recordando las Diputaciones que la nueva ley de Instrucción confiere al gobierno de V. M. y a sus Agentes en los casos del capítulo 1º, título 1º, sección 3ª, expresa la elección de los maestros, trae a vuestra memoria soberana que los profesores de la enseñanza primaria deben necesariamente en este país poseer el idioma vascongado...”.

En la Junta General de Gernika del 23 de Julio de 1864, se tomó el acuerdo de crear una cátedra de euzkera y de otorgar premios a los alumnos más aprovechados, señalando que servirá de especial recomendación para aspirar a los destinos del Señorío y de los Municipios.

El “Reglamento Provisional de las Escuelas de Instrucción Primaria de M.N. y M.L. provincia de Gipuzkoa”, publicado en Diciembre del año 1874 por la Diputación Carlista, marca un gran paso en la recuperación euzkerista de las autoridades vascas. Dice aquel Reglamento, entre otras cosas: “Y entre las demás atenciones que se hayan de fiar al cuidado y vigilancia de escogidos maestros, una de las primeras es consiguiente que sea el estudio y enseñanza de nuestra rica y armoniosa lengua, el aprecio de las gloriosas tradiciones de las Provincias Vascongadas”. Se exige en este Reglamento, como condición inexcusable, que todos los maestros, públicos o particulares, posean “la lengua vascongada”; que la enseñanza en las escuelas de párvulos, ha de ser precisamente en vascuence; y que la enseñanza elemental será dada en vascuence, “pudiendo sin embargo, darse en castellano al que lo desee, después de instruido el alumno en la lengua vascongada, y siempre que en ello convenga el profesor”.

Conviene recordar, sin embargo que esta reacción que vamos apuntando coincide con el periodo de las guerras llamadas carlistas, razón por la que nos permitimos sospechar que sea fiel reflejo de los sentimientos euzkeristas de los patrocinadores. Nos confirmará en esta sospecha la conducta poco consecuente de sucesivas Diputaciones, constituidas por hombres pertenecientes al carlismo. Porque si bien nos encontramos con una propuesta de la Diputación de Gipuzkoa, del año 1895, en que se solicita el concurso de las de Navarra, Alaba y Vizcaya, para exponer conjuntamente al Ministro de Fomento la necesidad

“de que ordenara que, cuando haya de proveerse las vacantes que ocurran en las Escuelas Públicas de ambos sexos de los pueblos en que todavía se mantiene viva la lengua vascongada, se exija a los Maestros y Maestras, que hayan de regentarlas, como condición indispensable, el conocimiento de esa lengua; y que lejos de conservarse esa absoluta prohibición del uso del vascuence que hoy rige en los establecimientos de primera enseñanza, se vaya iniciando a los niños en el conocimiento de la lengua oficial por ejercicios graduales de traducción del vascuence al castellano”.

lo cierto es que algunas de las Diputaciones hermanas tardaron más de dos años en prestar conformidad a lo propuesto.

Aun más. Habiendo el 12 de Marzo del año 1898 acordado el Consistorio de Juegos Florales Euskaros de San

Sebastián dirigirse a la Diputación guipuzcoana con un proyecto de creación de una Escuela Normal de Maestros y otra de Maestras “que servirían de plantel para formar el contingente de profesores de ambos sexos, destinados a difundir la primera enseñanza en el habla propia del niño euzkeldun”, fue rechazado contestándose que no convenía lo que el Consistorio de Juegos Florales deseaba, porque

“antes de recargar el presupuesto provincial con los gastos que habían de importar la creación y sostenimiento de las Escuelas Normales propuestas, procedía conseguir previamente del Gobierno Central que las oposiciones para las escuelas de primera enseñanza de Gipuzkoa, en cualquiera de sus categorías, se verificaran precisamente en San Sebastián...”.

En el último decenio del siglo XIX y lo que llevamos del XX las cosas han cambiado muy poco en lo que a la conducta de las Corporaciones oficiales, Diputaciones y Ayuntamientos se refiere. Han seguido sin prestar una ayuda eficaz al renacimiento del euzkera, excepto la Diputación Nacionalista de Bizcaya anterior a la dictadura, con la creación de las escuelas de barriada, magnífica empresa de patriotismo desvirtuada muy pronto por la inconsciencia de inmediatas Corporaciones.

Es muy distinto el panorama en el terreno privado. No es esta ocasión para hacer un estudio del renacimiento euzkadiano a que es acreedora esa magnífica generación, pero sí es necesario y de justicia recordar la labor que en pro del idioma nacional han hecho la asociación “Ezkuartzaleen Biltzarra”, la revista *Gure-Herria* y el semanario *Eskualduna* en la región laburdina; La “Asociación Euskara” con la *Revista Euskara* primero, y después la entidad “Euzkeraren Adizkideak” en Navarra; el grupo “Baraibar” en Alava; la Sociedad “Euzkal Esnalea”, las revistas “Euzkal Esnalea” y “Euzkalerriaren Alde” con la colección de obras teatrales en euzkera *Izarra*, la entidad “Euzkaltzaleak”, la publicación *Yakintza*, la Academia de Declamación Vasca de Donostia, “Antzerti”, y el semanario *Argia* en Gipuzkoa; las publicaciones *Bizkaitarra*, *Patria*, *Baserritarra*, *Correo Vasco*, *Euzkadi*, la sociedad “Euzkeltzale Bazkuna” con sus revistas *Euzko Deia* y *Euzkerea*, el semanario *Euzkeltzale* y la editorial “Jaungoikozala” y su semanario *Ekin* en Bizcaya. La “Sociedad de Estudios Vascos” y la “Academia de la Lengua Vasca” completan la relación.

Este renacimiento es fruto de la obra de Arana Goiri'tar Sabin. Todas o casi todas las entidades y actividades que hemos señalado han sido creación y orientación del Maestro y de seguidores de él. No es pues justo que, olvidándolo, acusemos al Partido Nacionalista Vasco de no haberse preocupado de cultivar el idioma nacional. Recordemos que han sido muy pocos los vascos que con anterioridad se habían preocupado de hacerlo, y que en medio siglo de nacionalismo vasco se ha conseguido elevar la calidad de su literatura a alturas insospechadas, tanto en prosa como en verso.

Es necesario, sin embargo, reconocer que la zona euzkeldun ha sufrido una considerable merma durante este mismo periodo de renacimiento. La lengua española ha conseguido penetrar, amenazar y dominar en comarcas que durante miles de años han sabido conservarse euzkeldunes. Este hecho innegable nos obliga a reconocer que no hemos sabido utilizar el arma o las armas más positivas en orden a hacer triunfar nuestro objetivo, mientras España ha sido afortunada en su campaña de unificación conducente a hacer desaparecer el obstáculo más serio para llegar a la incorporación espiritual que persigue.

Es la enseñanza esa arma; precisamente el campo al que no hemos conseguido que el pueblo vasco haya prestado atención importante. La Diputación de Bizcaya con mayoría abertzale (1918) demostró estar percatada de la importancia extraordinaria que envuelve la escuela vasca, y a este fin creó las Escuelas de Barriada dirigidas por el gran renacentista Luis de Elizalde, pero sus frutos fueron anulados por el sectarismo hispano y falta de vasquismo de Corporaciones que le sucedieron. Años más tarde, la Diputación de Gipuzkoa inició la apertura de Escuelas Rurales, pero la enseñanza euzkérica que en ellas se daba era deficientísima, debido principalmente a la ineptitud de quienes estaban encargados de dirigir las y orientarlas, ya que desconocían el idioma, vehículo de la enseñanza para los pobres niños de las aldeas. “Euzko Ikastola Batza”, federación de escuelas vascas creadas al calor de la iniciativa de “Juventud Vasca” y “Emakume Abertzale Batza” de Bilbao, constituía una positiva promesa, y las escuelas vascas “Koruko Andre Mariaren Ikastetxea” de Donostia, fundadas y sostenidas por la munificencia de Don Miguel de Muñoa, estaban siendo prueba de las posibilidades del euzkera para ser utilizado en el conjunto de la enseñanza primaria. Estas escuelas, juntamente con las dos de párvulos, la de “Deun Iñaki” y “Arantzazuko A.M. Ikastetxea” de Donostia y alguna otra de Tolosa, Iruña, Lizarra, etc., significan toda la aportación en favor de la enseñanza euzkeldun hasta el momento en que Franco terminó con todo ello brutalmente.

EL EUZKERA EN LA ENSEÑANZA DEL FUTURO

Poco ejemplar nos ha resultado la revista que hemos pasado a la conducta de nuestros antepasados con respecto al euzkera. La carencia de una clara conciencia nacional en aquellos compatriotas, puede ayudarnos a juzgarlos con relativa benevolencia, pero cuidemos de merecer se nos pueda en un mañana aplicar a su vez, algo modificada, la frase de Sagarmínaga que nos ha servido de introducción al estudio histórico: “No todo ha sido patriotismo en el Partido Nacionalista Vasco, amor acendrado al Fuero, tesón y energía en defenderlo; ha habido faltas y flaquezas en la Organización Jelista como en todas partes...”. Porque nosotros hemos sido advertidos por Sabino de Arana y Goiri, y somos por lo tanto mil veces más responsables de nuestros actos. Si ello conduce, a que se dé al euzkera el rango que se merece, no permitiendo que en Juntas o Parlamentos, documentos oficiales, enseñanza, espectáculos, etc., tenga que ceder paso a otro idioma, seremos honrados por nuestros descendientes. Si permitimos que siga siendo desalojada de los últimos rincones de Euzkadi y pase a ser una lengua muerta más, para curiosidad de etnólogos, mereceremos se nos aplique aquella frase y pasaremos a la Historia como generación traidora a la Patria.

Sabedores de que la lengua de un pueblo es la expresión de su alma y de su vida, y el medio más eficaz, más enérgico, más seguro de defensa de la característica de la conciencia del mismo, todo aquel que se precie de patriota tiene el deber ineludible de poner todos los medios a su alcance, para aprenderla si no ha tenido la suerte de haberla aprendido de boca de su madre, y la de propagar y cultivarla después, hasta ponerla en condiciones de cumplir con su misión; *enfrentarse victoriosamente con las exóticas que tratan de desalojarla de Euzkadi*. Lo podemos hacer por medio de la escuela vasca, escuela en la que el euzkera recibirá un trato en ningún modo inferior a cualquier otro idioma.

El Estatuto Vasco —mínima reivindicación aceptable— nos reconoce en su artículo 4º la facultad de crear y sostener

Centros docentes de todas las especialidades y grados, incluso el universitario, para en ellos organizar la enseñanza en la lengua nacional. Vamos pues a entrar de lleno en un nuevo periodo de la Historia Vasca en el que no solamente contaremos con facultad de orientar la enseñanza en todo el País, sino que dispondremos, además, de dirigentes conscientes que no olvidarán que, como decía el diputado navarro D. Pedro de Uranga en un informe de 1897:

“Los pueblos se diferencian y distinguen por la lengua, y mientras en tierra navarra no resuene desde los márgenes del Ebro hasta los altos picos de los Pirineos la hermosa habla euzkara, nuestra constitución no será barrera infranqueable para las irrupciones igualitarias, lo cual sólo se halla en los estímulos de la raza y de la nacionalidad, encarnadas principalmente en el idioma”.

No nos cabe la menor duda de que nuestros actuales gobernantes tienen, y los que han de sustituir a estos en el Gobierno Vasco tendrán muy en cuenta estas palabras. Si es verdad que la libertad de nuestro pueblo está ligada a la suerte del euzkera, no es mucho el esperar que una de las fundamentales y urgentes preocupaciones del Jaurlaritzza consista en crear nuevas escuelas o adoptar las existentes para que no quede rincón de la Patria en que el euzkera no sea enseñado en las zonas erderizadas, y no sea cultivado en aquellas otras en que sigue siendo hablado.

No dejamos de tener en cuenta que ha existido y posiblemente existirán obstáculos al margen de la política desnacionalizadora que nuestras Juntas Generales hasta 1839 y posterior los gobiernos españoles, han llevado hasta nuestros días. Un grosero concepto de utilidad llevó a no pocos padres patriotas a desentenderse de la formación euskérica de sus hijos. Les interesaba, principalmente, que pudieran estar en condiciones de hacer el ingreso en un Instituto a la edad de 10 años, y, naturalmente, como los exámenes en aquellos centros tienen un programa en que no cuenta la lengua vasca, representa un lastre y una dificultad considerable el que —atendiendo a normas elementales de la Pedagogía y más elementales del patriotismo— recibían los niños en lengua materna la instrucción elemental, aunque sea solamente hasta los siete años. Funesto ejemplo el de estos padres, pues el pueblo sencillo tiende a imitar lo que observa en el *jauntxo*, el intelectual, y el dirigente. Ante tales hechos, puede extrañar que haya jóvenes que pregunten, ¿para qué sirve el euzkera?

Una reforma fundamental de la segunda enseñanza que haga desaparecer el absurdo de que se tenga que determinar la capacidad intelectual del niño a la tierna edad de 10 años, será un paso para que la dificultad no obligue a esos padres a tener que abandonar la formación patriótica de sus hijos destinados a seguir estudios superiores.

Dentro del Estatuto, o por encima de él, necesitamos llegar a una organización de la enseñanza en que las escuelas de párvulos y las primarias hasta los ocho o nueve años, usen como único instrumento de formación la lengua materna —euzkera o castellano— según la zona sea de habla nacional o española para desde esa edad en adelante introducir el estudio de la segunda lengua, que junto con la materna seguirá empleándose en los cursos que restan de la enseñanza elemental y después en Institutos y Universidades.

Nuestro plan escolar ha de basarse en el principio de que los centros de enseñanza secundaria, universitaria y técnica son establecidos para acoger y formar a la juventud mejor dotada intelectualmente y no a la dotada económicamente, como hasta ahora ha sido. Esto, por ser de justicia y, además, porque la sociedad moderna post-atómica ha de exigir una

dirección y mano de obra científica y técnica de gran calidad. Será por lo tanto obligación de los gobernantes el proporcionar centros educativos adecuados y el tomar las medidas que permitan que toda población escolar primaria que muestre poseer condiciones pase automáticamente, y sin prestar importancia a la posición económica que disfrutan o padecen sus familiares, a los centros superiores que mejor se presten para desarrollar sus posibilidades. Euzkadi necesitará ciudadanos cultivados, y por eso es natural que se preocupe de formarlos. Claro es que sin merma alguna de los derechos que sobre sus hijos tienen los padres, sino como simple misión complementaria de la que por ley natural corresponde a éstos.

La imposibilidad que existe de poder descubrir a la temprana edad de los 10 años los valores más prometedores, aconseja la selección de alumnos que han de seguir estudios superiores se retrase, por lo menos, hasta la edad de 14 años. Esto permite salvar la dificultad con que han tropezado los padres patriotas a que he hecho alusión. Instruido en la lengua materna hasta los 8 ó 9 años, el niño euzkeldun dispondría de tiempo suficiente para dominar el castellano y presentarse ante el tribunal seleccionador en tan buenas condiciones como el alumno erdeldun de nacimiento.

La escuela vasca nos plantea dos urgentes problemas: el de la formación de profesorado idóneo y la publicación de buenos libros de texto en euzkera.

Hay que ir sin pérdida de tiempo a la creación, sobre papel, de nuestra Universidad y de su Facultad de Pedagogía. Esta Facultad deberá correr con la responsabilidad de formar la nueva generación de profesores de primera y segunda enseñanza, prestigiados científica y económicamente según corresponde a quienes tendrán la misión de formar una Euzkadi más nacional y más feliz.

“*El porvenir de este país depende de la educación de sus ciudadanos*”, reza en su encabezamiento el Libro Blanco que el año 43 publicó el gobierno inglés para presentar al pueblo el proyecto —hoy ley— de reforma de la enseñanza en aquella Isla. Que no lo olvide el Gobierno de Euzkadi y que en consecuencia no se permita economías en el campo en que toda inversión ha de ser recompensada espléndidamente. Si atendemos convenientemente al personal docente en pocos años nos haremos con profesorado idóneo; y con profesorado idóneo, nos será permitido hacer de Euzkadi un país modelo.

Libros de texto. He aquí un problema en el que mucho pudo haberse hecho durante los años que llevamos en exilio. Tenemos muy pocos libros de texto en euzkera, y la mayoría de los existentes no reúnen condiciones pedagógicas. Será inoportuno el dirigirse a nuestro Consejero de Cultura —verdadero amante de la lengua nacional— en ruego de que sin pérdida de tiempo constituya una Comisión que tenga como encargo el hacerse con ejemplares de los mejores libros escolares del mundo, para seleccionarlos y adaptarlos, ser traducidos al euzkera. Sería muy lamentable que esperemos a volver a nuestras casas, para entonces plantear la necesidad de enviar sendas comisiones a distintos países con objeto de, con pérdida de mucho tiempo y no poco dinero, hacer lo que ahora es posible realizar fácilmente.

Terminaré repitiendo las palabras de D. Pedro de Uranga aplicadas a todo el País Vasco:

“Los pueblos se diferencian y distinguen por la lengua, y mientras en tierras de Euzkadi no resuene desde los márgenes del Ebro hasta las orillas del Adur la hermosa habla euzkara, nuestra constitución no será barrera infranqueable para las

irrupciones igualitarias, lo cual sólo se halla en los estímulos de la raza y de la nacionalidad, encarnadas principalmente en el idioma”.

Recordémoslo constantemente y obremos en consecuencia. Hablando y cultivando el euzkera conseguiremos asegu-

rar y aumentar nuestra libertad. Si abandonamos su cultivo y permitimos desaparecer, nada en absoluto evitará la pérdida total y definitiva de la libertad vasca y del mismo pueblo vasco. Quien no ama el euzkera no es patriota vasco. Quien no ama el euzkera no puede pertenecer al Partido que fundó Sabino, y menos representarlo en ningún orden.